

Comunicado Conjunto

VISITA OFICIAL AL REINO DE MARRUECOS DE LA CANCELLER DE GUATEMALA, EMBAJADORA SANDRA JOVEL POLANCO Rabat, 2 a 4 de noviembre de 2017

COMUNICADO CONJUNTO

Por invitación del señor Ministro de Asuntos Exteriores y de la Cooperación Internacional del Reino de Marruecos, Nasser Bourita, la señora Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala, Embajadora Sandra Jovel Polanco, realizó la primer visita oficial Visita de un Canciller de la República de Guatemala al Reino de Marruecos los días 2, 3 y 4 de noviembre 2017, en seguimiento del pilar de la política exterior para el fortalecimiento de la presencia de Guatemala en el exterior.

Los Ministros de Relaciones Exteriores de Guatemala y Marruecos, sostuvieron un dialogo cordial y franco en el cual intercambiaron diversos puntos de vista de la agenda bilateral, multilateral, de cooperación, diplomacia cultural.

Durante el encuentro bilateral los Cancilleres de Guatemala y Marruecos hicieron énfasis en las siguientes áreas:

1. Se congratularon por la dinámica agenda de temas desarrollada y se comprometieron a realizar esfuerzos para dinamizar aún más los lazos de amistad existentes entre Guatemala y Marruecos desde 1971.
2. El Canciller de Marruecos expresó su congratulación por la reciente apertura de la Embajada de Guatemala en Rabat, siendo ésta la segunda representación diplomática del país a nivel árabe y africano. Los Cancilleres coincidieron en que el establecimiento de Embajadas Residentes en ambos países permitirá promover la cooperación en áreas de interés mutuo.
3. Los Ministros de Relaciones Exteriores de Guatemala y Marruecos acordaron intercambiar comunicaciones con el fin de concretar por la vía diplomática la celebración de la I Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre ambos países en 2018, para el seguimiento de la agenda bilateral y multilateral existentes.
4. La Canciller de Guatemala expresó su satisfacción por la adhesión del Reino de Marruecos como observador extra regional en el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), en junio de 2014, y destacó que es el primer país árabe y africano que se unió al Sistema. Expresó que sin duda Marruecos desempeñará una dinámica participación en el organismo. Ambos Cancilleres acordaron impulsar un mecanismo de diálogo político y de cooperación entre SICA y Marruecos.

5. Los Cancilleres expresaron su satisfacción por la dinámica agenda entre ambos países, en el marco del Parlamento Centroamericano (PARLACEN) y del Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL), desde la obtención por parte de Marruecos, del estatuto de miembro observador, lo cual ha permitido un fluido intercambio de visitas entre Guatemala y Marruecos.
6. La Canciller de Guatemala destacó los logros políticos realizados por Marruecos a nivel continental, desde la reintegración del Reino a la Unión Africana.
7. El Canciller de Marruecos comentó sobre los últimos desarrollos del diferendo regional sobre el Sahara, en conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. La Canciller de Guatemala saludó los esfuerzos serios y creíbles de Marruecos para lograr una solución negociada a este diferendo, subrayando la nueva dinámica que conoce el tema desde 2007.
8. Ambos Ministros saludaron la importante contribución de la República de Guatemala en los trabajos de la Conferencia sobre el Cambio Climático (COP22), celebrada en Marrakech el mes de noviembre de 2016, en la que destacaron los esfuerzos guatemaltecos por dar a conocer su lucha contra el Cambio Climático.
9. Los Cancilleres acordaron instar a las instituciones coordinadoras del tema comercial a continuar contribuyendo al fortalecimiento de los vínculos económicos y comerciales entre ambos países, con el objetivo de fortalecer lazos comerciales que contribuyan al crecimiento económico de ambas naciones. Reiteraron su compromiso de realizar esfuerzos para firmar el Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones.
10. Los Cancilleres reconocieron las ventajas recíprocas que implica el intercambio de cooperación en las diferentes áreas de interés, por lo que expresaron su beneplácito en la suscripción del Acuerdo Marco de Cooperación entre ambos Ministerios, el cual permitirá el fomento de oportunidades en beneficio de la población guatemalteca y marroquí.
11. Los Ministros se congratularon por la suscripción del Acuerdo de Cooperación Académica y Diplomática entre ambas Cancillerías, el cual permitirá el fortalecimiento en la formación profesional diplomática, e intercambiar conocimientos de carácter académico a nivel internacional.
12. Se resaltó la importancia que reviste el intercambio cultural entre ambos países y acordaron explorar la implementación de programas y proyectos que fortalezcan la promoción cultural y turística, para lo cual iniciarán conversaciones con las instituciones correspondientes para procurar la realización de actividades enfocadas al intercambio y participación en actividades culturales.
13. Ambos Cancilleres reafirmaron su voluntad de continuar con el fortalecimiento de los vínculos políticos, económicos-comerciales, culturales, educativos, de seguridad

ciudadana, de promoción de la cooperación, entre otros temas, lo que permitirá estrechar aún más la relación bilateral.

Los Cancilleres de Guatemala y Marruecos mostraron su complacencia por los resultados obtenidos durante la reunión y acordaron el seguimiento para evaluar el avance de los mismos.

Al finalizar la reunión bilateral la Canciller de Guatemala, agradeció las atenciones brindadas a su persona y a la delegación de guatemalteca durante la estancia en el Reino de Marruecos.



Excmo./Sr. Nasser Burita
Ministro de Relaciones Exteriores
del Reino de Marruecos

Rabat, 3 de noviembre de 2017.



Excma. Sra. Sandra Erica Jovel Polanco
Ministra de Relaciones Exteriores
de la República de Guatemala